


## Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Nombre del Consejo	Forma de Integración	Nombre de sus consejeros	Representación o calidades	Decreto Conformación
Consejo de la sociedad civil	<p>Su presidenta será el alcalde de la comuna y estará compuesta por a) Seis miembros que representarán a las organizaciones comunitarias de carácter territorial de la comuna. b) seis miembros que representarán a las organizaciones comunitarias de carácter funcional de las aquellas y c) seis miembros que representarán a las organizaciones de interés público de la comuna, considerándose en ellas sólo a las personas jurídicas sin fines de lucro cuya finalidad sea la promoción del interés general en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente o cualquier otro bien común.</p>	Sra. Alicia Castillo Vasallo	Miembro Org. Territorial	
		Sr. Luis Alberto Silva	Miembro Org. Territorial	
		Sra. María Vera Arriagada	Miembro Org. Territorial	
		Sr. Luis Eusebio Retamal	Miembro Org. Territorial	
		Sr. Sergio Porras Arévalo	Miembro Org. Territorial	
		Sra. Regina Miranda Foltzick	Miembro Org. Territorial	
		Sr. Gerónimo González Ríos	Miembro Org. Territorial (suplente)	
		Sr. Juan Burgos Barra	Miembro Org. Territorial (suplente)	
		Sr. Marlene Guarda	Miembro Org. Territorial (suplente)	
		Sr. Jorge Lara Silva	Miembro Org. Funcionales	
		Aristeo Ivan ríos Triviño	Miembro Org. Funcionales	
		Cristian Miller Vega	Miembro Org. Funcionales	
		Sra. Amelia Araya Quinchel	Miembro Org. Funcionales	
		Sra. Angélica Villanueva Agüero	Miembro Org. Funcionales	
		Sr. Juan Miranda Milanca	Miembro Org. Funcionales	
		Sra. Tamára Ocampo Ortega	Miembro Org. Funcionales (Suplente)	
		Sr. Mario Sanchez Santana	Miembro Org. Funcionales (Suplente)	
Sr. Armindt Linai Linal	Miembros Org. Interés público			
Sr. Luis Avila Lara	Miembro Entidades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural			